

O
H. 33
T 29
I

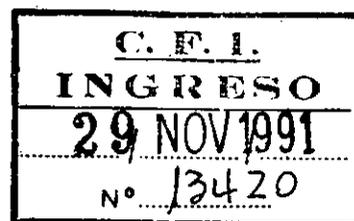
35839



INFORME DE AVANCE SOBRE EL PROYECTO DE ESTUDIO TECNICO-OPERATIVO PARA LA CREACION DE UNA SOCIEDAD CONFORMADA CON LA PARTICIPACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, LA EMPRESA FERROCARRILES ARGENTINOS Y EMPRESAS DEL SECTOR PRIVADO DE LA INDUSTRIA EXTRACTIVA PARA EL TRANSPORTE DE PIEDRA Y MINERALES UTILIZANDO EL MODO FERROVIARIO DESDE LOS CENTROS DE PRODUCCION.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1991.

Señor
Secretario General
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES
Ing. Juan José CIACERA
S. _____ / _____ D.



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de poner en vuestro conocimiento que habiendo comenzado con las tareas inherentes al proyecto, tal como se informara en mi anterior del 14/11/91, se están desarrollando los cursos de acción que se detallan en anexo respectivo adjunto.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Adjtos.-


DR. ALBERTO TREZZA

CURSOS DE ACCION

- Análisis y definición del marco referencial geográfico de la Provincia de Buenos Aires donde desarrollará su actividad la sociedad.
- Análisis y definición, considerando previamente la red ferroviaria ya otorgada en concesión a la Empresa Ferropreso Pampeano S.A., los sectores de vía de la Provincia de Buenos Aires sobre los cuales se llevará a cabo la actividad la sociedad.
- Preparación de un cronograma para la realización de un relevamiento físico de tales zonas.
- Análisis y definición de tipo y características del material rodante necesario para el cumplimiento de objetivos.
- Preparación de un cronograma para la realización de un relevamiento físico del material.
- Realización de un cronograma tentativo de reuniones con el empresariado local.
- Organización de una ronda de reuniones explicativas con representantes de las Cámaras Regionales de la Provincia de Buenos Aires : Cámara de Minería de la Pcia. de Bs. As. y Cámara de Minería del Centro de la Pcia. de Bs. As.
- Se prevee efectuar reuniones con funcionarios de la Secretaría de Transporte de la Nación, de la Intervención de Ferrocarriles Argentinos.

..//

- Se realizarán entrevistas con la Dirección Nacional de Minería y con la Sindicatura General de Empresas Públicas.
- Organización de una ronda consultiva con las Comisiones de Transporte de la Cámara de Diputados de la Nación y de la Cámara de Senadores de la Nación.
- Se tiene previsto entrevistar a funcionarios de los Ministerios de Economía y de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, luego de la asunción de las nuevas autoridades.
- Se efectuarán entrevistas con funcionarios de la Dirección de Geología, Minería y Aguas Subterráneas de la Pcia. de Buenos Aires.
- Se efectuarán reuniones consultivas con los representantes argentinos de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles y del Congreso Panamericano de Ferrocarriles.
- Se ha comenzado el análisis primario de la información disponible en la materia, así como también la recopilación de datos estadísticos del volumen de piedra y minerales transportados en los últimos 10 años, recurriendo entre otros, a datos bibliográficos del Consejo Federal de Inversiones, de la Dirección de Minas de la Pcia. de Buenos Aires y de la Dirección de Minería de la Nación.
- Bosquejo de las pautas de acción para la realización de un estudio profundo de las ventajas del transporte ferroviario por sobre el transporte automotor, con referencia a la incidencia del peaje y control de rutas ya concesionadas, en el costo-flete.



...///

- Dadas las características de la red ferroviaria que posee, desvíos particulares (aproximadamente 22, distribuidos en los centros de producción) para la carga de productos, se ha confeccionado un cursograma tentativo para el relevamiento y obtención de información sobre los mismos.
- Se inició el estudio de las necesidades de recursos humanos y el relevamiento del potencial existente.
- Se están estudiando los actuales tiempos de rotación de las formaciones de trenes de carga con el objeto de lograr su optimización.
- Confección de un cronograma de relevamiento de Playas Terminales.
- Se están llevando a cabo proyecciones de demanda presunta para su posterior compatibilización con el esquema operativo y los requerimientos de material rodante y de recursos humanos.